

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Joaquín de San Calixto Berchez Gómez Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Historia del Arte.

Valencia, 15 de septiembre de 1992.—El Vicerrector de Profesorado, José Ismael Fernández Guerrero.

**21776** *RESOLUCION de 21 de septiembre de 1992, de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se nombra a don Santiago González Ortega Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social».*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.º, a), de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3.º, e), de la Ley de Reforma Universitaria, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de esta Universidad, de 2 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a don Santiago González Ortega, con documento nacional de identidad número 28.346.337, Catedrático de la Universidad «Carlos III», de Madrid, del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho Privado.

Getafe, 21 de septiembre de 1992.—El Presidente de la Comisión Gestora, Gregorio Peces-Barba Martínez.

**21777** *RESOLUCION de 21 de septiembre de 1992, de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se nombra a don Juan Ignacio Ramos Sobrados Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada».*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.º, a), de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6),

en relación con el artículo 3.º, e), de la Ley de Reforma Universitaria, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 2 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a don Juan Ignacio Ramos Sobrados, con documento nacional de identidad número 3.412.922, Catedrático de la Universidad «Carlos III», de Madrid, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Ingeniería.

Getafe, 21 de septiembre de 1992.—El Presidente de la Comisión Gestora, Gregorio Peces-Barba Martínez.

**21778** *RESOLUCION de 21 de septiembre de 1992, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Alberto Pérez Calvo Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Derecho Constitucional».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 25 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Real Decreto 898/1985, de 30 de abril.

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento «Derecho Constitucional», adscrito al Departamento de Derecho, a don Alberto Pérez Calvo, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Pamplona, 21 de septiembre de 1992.—El Rector, Juan García Blasco.